

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DISTRIBUIDORA G & G S.A.

Las notas a los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la sección 8.2

8.2 ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas, de acuerdo con los párrafos 8.5 a 8.7; revelarán la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los Estados Financieros; y Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero, que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES según el párrafo 3.3

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una Declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que Cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Notas

A. Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

B. Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES.

C. Para cada periodo presentado, los ajustes a cada partida de los estados financieros que la gerencia ha concluido que serían necesarios para lograr una presentación razonable.

INFORMACION A REVELAR

En el periodo de transición La pérdida acumulada y la ganancia acumulada fueron ajustadas con las provisiones.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

8.5 Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas

- (a) La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- (b) Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Distribuidora G&G S.A. elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la **base contable de acumulación (o devengo)** las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.


CPA. Norma Vaqueria Heredia
C.I. #091886301-0